

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6902 *Resolución de 16 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante/Alacant), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 35, de 20 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 10322, de 13 de marzo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Almoradí, 16 de marzo de 2026.–La Alcaldesa, María Gómez García.